Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social presenta las Notas a los estados financieros cuyos rubros tienen presentes los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de dar una información más detallada a los rubros que lo integran.

A continuación se presentan notas que acompañan a los estados:

### A) NOTAS DE DESGLOSE

### I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

	NOMEDE DE LA QUENTA	MONTO	de mondant de la como de			Light Control
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA MONT	MONTO	90	180	365	+365
1120 Derechos a recibir Efectivo y Equivalente						
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	80,000.00	5,000.00	75,000.00		
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a C.P.	10,000.00	4	10,000.00		
SUMA		90,000.00	5,000.00	85,000.00		

**ESF-08 BIENES MUEBLES** 

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	DEPN. ACUM.	SALDO EN LIBROS	MÉTODO	TASAS
1.2.4.0	MUEBLES	4′412,101.80	2′260,662.00	2′523,458.23	Línea Recta	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	1′766,673.81	938,728.00	1,199,964.24	Línea Recta	25%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,500.00		19,500	Línea Recta	10%
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	2′516,739.91	1′318,734.00	1,198,005.91	Línea Recta	25%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros equipos y herramientas	109,188.08	3,200.00	105,988.08	Línea Recta	10%



**FSF-11 OTROS ACTIVOS** 

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
1.2.9.3	Bienes Dados en Comodato	372,018.43	Instrumentos musicales.

#### II. ESTADO DE ACTIVIDADES

#### **INGRESOS DE GESTION**

#### **EA-01 INGRESOS**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
4.1.0.0	INGRESOS DE GESTION	
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	844,000.00
4.2.0.0	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGINACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	24′584,826.90
	SUMA	25´428,826.90

**EA-03 GASTOS** 

EA-03 GASTOS				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTAL	MONTO	%	
5.0.0.0	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	23′959,278.33	100.00%	
5.1.0.0	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23′959,278.33	100.00%	
5.1.1.0	SERVICIOS PERSONALES	21′822,573.32	91.08%	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6′151,728.02	25.68%	
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3′848,568.58	16.06%	
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11′822,276.72	49.34%	
5.1.2.0	MATERIALES Y SUMINISTROS	370,532.97	1.55%	
5.1.2.1	Materiales de Administración	86,385.79	0.36%	
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	14′551.70	0.06%	
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales	138.72	0.00%	
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	24,797.68	0.10%	
5.1.2.5	Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	492.14	0.00%	
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	201,878.70	0.85%	



5.1.2.7	Vestuario, Blancos y Uniformes	19,198.00	0.08%
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	23,090.24	0.10%
5.1.3.0	SERVICIOS GENERALES	1′766,172.04	7.37%
5.1.3.1	Servicios Básicos	17,636.04	0.07%
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	245,100.00	1.03%
5.1.3.3	Servicios Profesionales	767,839.22	3.20%
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	72,706.98	0.30%
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantto. Y Conservación	129,012.17	0.54%
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	385,298.55	1.61%
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	148,579.08	0.62%
5.0.0.0	BIENES MUEBLES	1′169,054.08	4.88%
5.2.9.01	Otro Mobiliario y Equipo Educacional	19,500.00	0.28%
5.4.1.01	Vehículos y Equipo Terrestre	1′069,006.00	4.46%
5.6.4.01	Sistemas de Aire acondicionado	80,548.08	0.14%
	CALLER		
III. ESTAI	DO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA.  PATRIMONIO CONTRIBUIDO		

### EVUD 04 DATRIMONIO CONTRIBILIDO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	NATURALEZA
3.1.2.0	Donaciones	1′622,617.34	Capital	Acreedora

**EVHP-02 PATRIMONIO GENERADO** 

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA
3.2.1.0	Resultado del Ejercicio	0.00	
3.2.2.0	Resultado del Ejercicio Anterior	-67,307.36	
3.2.5.0	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-97,444.97	
	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO	-164,752.33	

### IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO		
CUENTA NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	EJERCICIO



			ANTERIOR
1.1.1.2	Bancos	269,705.11	269,705.11
1112-1-01	Cta: 65 50151105-7 Gasto operativo	269,006.37	
1112-1-02	Cta: 22-0002232224-7	23,205.30	
1112-1-06	Cta: 2200064438-1	27,964.52	

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

### ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE **BIENESTAR SOCIAL** Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes al 30 de Septiembre de 2019. 25'428,826.90 1. Total de Ingresos Presupuestarios 0.00 Más: Ingresos Contables No Presupuestarios 2. 2.1 Ingresos Financieros 2.2 Incremento por Variación de Inventario 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones 2.5 Otros Ingresos y Beneficios 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios 0.00 Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables 3. 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos Otros Ingresos Presupuestarios No Contables 3.3 25'428,826.90 Total de Ingresos Contables (1+2-3) 4.

### ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2019.

1. Total de Egresos Presupuestarios 25,128,332.41



2.	Menos: Egresos Presupuestarios No Contables	1,169,054.08
2.1	Materia Primas y Materiales de Producción	
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4	Mobiliario y equipo Educacional y Recreativo	19,500.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6	Vehículos y Equipo Terrestre	1,069,006.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	80,548.08
2.9	Activos Bilógicos	
2.10	) Bienes Inmuebles	
2.11	1 Activos Intangibles	
2.12	2 Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	*
2.13	3 Obra Publica en Bienes Propios	
2.14	4 Acciones y Participaciones de capital	<b>33</b>
2.15	5 Compra de Títulos y Valores	
2.16	6 Concesión de Prestamos	
2.17	7 Inversiones en Fideicomisos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	9 Amortización de la Deuda Publica	
2.20	O Adeudos de Ejercicios fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.2	1 Otros egresos Presupuestarios No Contables	

3.	Más: Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Amoi	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y rtizaciones	
3.2	Provisiones	×
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4 Obsc	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u plescencia	

034



3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	

#### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden que se utilizan para registrar el movimiento de valores que no afecten o modifiquen el balance de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos; o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las que a continuación se detallan:

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Cuentas de Orden Presupuestarias

#### Ley de Ingresos

CONCEPTO		IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada		36′453,230.57
Ley de Ingresos por Ejecutar	((69))	11′369,751.79
Modificaciones a la Ley de Ingresos Es	timada	345,348.12
Ley de Ingresos Devengada	A ONE SERVICE	25´428,826.90
Ley de Ingresos Recaudada		25´423,826.90
	THE RESERVE STREET	

### Presupuesto de Egresos

Presupuesto de egresos Aprobado	36′453,230.57
Presupuesto de egresos por Ejercer	2′252,617.67
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	345′348.12
Presupuesto de Egresos Comprometido	34′545,961.02
Presupuesto de Egresos Devengado	25′128,332.41
Presupuesto de Egresos Ejercido	25′128,332.41
Presupuesto de Egresos Pagado	25´128,332.41



2,754 400 00
3′751,492.39

#### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción.

Los Estados Financieros de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, Proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

#### Objetivo

La revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2. Panorama económico.

La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, Opera con el presupuesto autorizado e ingresos propios del ejercicio en curso Haciendo así uso de la racionalización del gasto en el cumplimiento de sus objetivos y melas

#### 3. Autorización e Historia.

#### Se informa sobre:

#### a) Fecha de creación:

La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, por decreto de creación, nace el 27 de octubre de 1998 a iniciativa del Gobierno del Estado de Guerrero, dependiendo originalmente de la Secretaria de Desarrollo Social como cabeza de sector, posteriormente a la Secretaria de Educación Guerrero y por último a la Secretaria de Cultura de este mismo Estado de Guerrero. Cumpliendo así con el marco jurídico que le diera sustento legal. Teniendo como domicilio fiscal en Av. Costera Miguel Alemán numero 4455 Colonia Costa Azul Código Postal 39850.

#### Reformas al decreto:

- 1.- 27 de noviembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial número 95 en el que se le agrega la descripción: "Como Establecimiento Público de Bienestar Social".
- 2.- 02 de julio del 2010 Periódico Oficial número 53.
- 3.- 02 de septiembre de 2016 Periódico Oficial número 71.



La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, a la fecha, se mantiene con una estructura como a continuación se menciona.

1	Director General	
1	Dirección Administrativa	
5	Jefaturas de Departamentos	

#### 4. Organización y Objeto Social.

#### Se informa Sobre:

#### a) Objeto Social:

En el Decreto de Creación en su **Artículo Número 1.** Establece que se crea la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, con personalidad jarica y patrimonio propios con domicilio en av. Costera Miguel Alemán numero 4455 Colonia Costa Azul código Postal 39850 en la Ciudad y Puerto de Acapulco. Teniendo como sede para la realización de conciertos el "Teatro Juan Ruiz de Alarcón" del Centro Internacional Acapulco.

Artículo Número 2. Del mismo ordenamiento, establece que la Orguesta Pilarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, tiene por objeto rescatar, exponer, difundir y fomentar la música sinfónica, a través de conciertos a nivel estatal e internacional

#### Articulo Número 3. Con relación a las atribuciones:

- I. Promover y realizar eventos musicales sin o en colaboración con organismos público o privados a fin de lograr una mejor participación de la ciudadanía en materia cultural.
- II. Celebrar audiciones y conciertos, mediante una contraprestación económica o de manera gratuita.
- III. Llevar a cabo las gestiones necesarias a fin de participar en grabaciones y propaganda de radio y televisión para promover a nivel masivo la música sinfónica y popular para de esa forma involucrar los valores musicales a la sociedad en general. IV. Desarrollar y ejecutar un programa especial y permanente de investigación, rescate y difusión de la música popular guerrerense.
- V. Promover y en su caso, concertar giras estatales, nacionales e internacionales que tengan por objeto la divulgación de la música de autores mexicanos y de repertorio internacional a la comunidad de todo el país y el extranjero.



#### b) Principal Actividad.

La realización de Conciertos musicales en bien de la sociedad.

#### c) Ejercicio Fiscal.

Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2019.

#### d) Régimen Jurídico.

Régimen General de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

#### e) Consideraciones Fiscales del Ente.

En materia fiscal, está obligado a la retención y entero del 10% de I.S.R. por el pago de honorarios a personas físicas.

#### f) Estructura Organización Básica.

1 Director general; 1 Dirección de Administración y 5 jefaturas de departamento.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros Básicos.

Se informa Sobre:

a) Los estados financieros, son preparados en función a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa aplicable del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por lo que cabe, la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, elabora sus estados financieros en atención al artículo 47 de la Ley General de Contabilidad (LGCG) observando lo que dispone el artículo 46 de la misma Ley y en cumplimiento a la normativa del CONAC.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los estados financieros muestran clara y ampliamente la situación financiera y los resultados del ente toda vez que todos los eventos que afecten económicamente, son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor más objetivo. Registrándose en moneda nacional cumpliendo así con los postulados de Valuación y Revelación Suficiente.

#### c) Postulados Básicos:

- 1.- Sustancia Económica; 2.- Entes Públicos; 3.- Existencia Permanente; 4.- Revelación Suficiente;
- 5.- Importancia Relativa; 6.- Registro e Integración Presupuestaria; 7.- Consolidación de la Información Financiera; 8.- Devengo Contable; 9.- Valuación; 10.- Dualidad Económica; 11.- Consistencia.



#### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

#### Se informa sobre:

Para los fines de la información de los estados financieros al 30 de Septiembre de 2019 se presentan las notas aclaratorias siguientes:

a) Actualización; se informa del método utilizado para la actualización de los valores de los Activos, Pasivos, Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o recolección inflacionaria.

Reconocimientos de la efectos de la inflación: Los estados financieros de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, han sido elaborados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.

Bienes Muebles: Se registran al costo de adquisición incluyendo el impuesto trasladado. En el caso de los bienes donados se les da un valor relativo cuando no nos proporcionan el CFDI al momento de recibir el bien mueble. Asimismo, se aplica la depreciación de manera anual por el método de línea recta con base en la vida útil de conformidad al marco normativo.

#### 8. Reporte Analítico del Activo.

#### Debe mostrar la Siguiente Información:

- a) Para la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo, la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, se apega a la norma de Parámetros de Vida Útil publicado en DOF del 15-08-2012; Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales) publicados en DOF del 27-12-2010 y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13-12-2011.
- h) Los activos fijos, son utilizados de manera eficiente con la finalidad de que estos, den el mayor rendimiento de uso.
- 10. Reporte de la Recaudación.
  - a) El comportamiento de la recaudación correspondiente del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2019 por concepto de:
  - 1. Transferencia (Aportación Estatal) fue por la cantidad de: \$ 24'584,826.90
  - 2. Ingresos por venta de servicios de Organismos Descentralizados (Ingresos Propios) \$844,000.00.



#### 13. Procesos de Mejora.

a) La Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, cuenta con control interno de operaciones el cual se desarrolló en atención a las circunstancias y operaciones del organismo de Bienestar Social. Su aplicación y operación, son en función de apoyar el logro del objetivo institucional y rendir cuentas a nivel interno y externo.

b) El alcance de las metas programadas optimizando el recurso para lograrlo es de la siguiente manera:

Conciertos de Temporada

79.17 %

Conciertos Especiales

112.82 %

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información contable.

Se informa que la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, edita y firma los estados financieros con la siguiente Leyenda: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON BESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

ELABORO

P. PEDRO GALLARDO VALENTE

Jefe del Depto. de Contabilidad

C.P. YADIRA OZUNA PÉREZ

Directora de Administración

MTRO EDUARDO GABRIEL ALVAREZ ORTEGA

Vo. Bo

Director General